

## La lingüística de corpus para la descripción de la lengua en uso. La construcción *poner(se)+* adjetivo en aprendices de ELE

### Corpus linguistics for the description of the language in use. The construction *poner(se) +* adjective in SFL learners

María Eugenia Conde Noguero<sup>1</sup>  
Universidade de Santiago de Compostela  
[meugenia.conde@usc.es](mailto:meugenia.conde@usc.es)  
<https://orcid.org/0000-0002-5568-7423>

María Sampedro Mella<sup>2</sup>  
Universidade de Santiago de Compostela  
[maria.sampedro.mella@usc.es](mailto:maria.sampedro.mella@usc.es)  
<https://orcid.org/0000-0002-7039-1954>

**Resumen:** En el contexto de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera, la adquisición de los verbos de cambio presenta una gran complejidad para los hablantes no nativos. Si bien existe una vasta bibliografía con investigaciones sobre sus particularidades de uso y propuestas didácticas para su introducción en el aula de L2/LE, faltan estudios aplicados sobre la adquisición y el uso de estos verbos en la interlengua. En este trabajo nos centramos en el análisis del verbo *poner(se)* en combinación con adjetivos para la expresión del cambio en entidades animadas. Para ello, partiendo de datos reales de dos corpus de aprendices de español y de un corpus de hablantes nativos, analizamos cuantitativa y cualitativamente el empleo de esta construcción en la interlengua del español: los esquemas sintácticos utilizados, los tiempos, personas y modos en los que se emplea el verbo, y las clases semánticas de los adjetivos con los que se combina. Este estudio supone también una reflexión acerca de la importancia de la investigación empírica en el ámbito del español L2/LE, que permita contribuir a la mejora de los materiales didácticos y de la calidad de la enseñanza.

<sup>1</sup> Doctora en Lengua Española e investigadora posdoctoral.

<sup>2</sup> Doctora en Lengua Española: Investigación y Enseñanza, e investigadora posdoctoral. Su participación en este trabajo se inscribe en el marco del proyecto “Explotación de corpus generales y de aprendices para la investigación y la enseñanza del discurso en el español como lengua extranjera (ELE)”, financiado por la Xunta de Galicia (Ref. ED481D-2022-016).

**Palabras-chave:** verbos de cambio; ELE; lingüística de corpus.

**Abstract:** In the context of teaching Spanish as a foreign language, change of estate verbs acquisition involves great complexity for non-native speakers. Although there is a vast bibliography with research on their particularities of use and didactic proposals for their introduction in the SFL/L2 classroom, there is a lack of applied studies on the acquisition and use of these verbs in the interlanguage. In this paper we focus on the analysis of *poner(se)* in combination with adjectives for the expression of change in animate entities. For this purpose, using real data from two corpora of Spanish learners and a corpus of native speakers, we analyse quantitatively and qualitatively the use of this construction in the Spanish interlanguage: syntactic schemes used, tenses, persons and modes in which the verb is used, and the semantic classes of the adjectives with which it is combined. This study is also a reflection on the importance of empirical research in the field of SFL/L2 Spanish in order to contribute to the improvement of teaching materials and the quality of teaching.

**Keywords:** verbs of change; Spanish as Foreign language; Corpus Linguistics.

## Introducción: los verbos semicopulativos de cambio

En el contexto de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE), los verbos semicopulativos de cambio —*poner(se)*, *quedar(se)*, *volver(se)* y *hacer(se)*, entre otros— han sido considerados tradicionalmente como construcciones de elevada dificultad, tanto por su comprensión y adquisición por parte de los aprendices, como para su descripción teórica por parte de los docentes (Cheikh-Khamis, 2018, 2020). En efecto, como apunta Martínez Labiano (2010), por un lado, los aprendices presentan ciertas dificultades para entender las restricciones semánticas y el funcionamiento de uso de estos verbos que, en ocasiones, confunden con otros que son similares semántica y sintácticamente; por otro lado, su introducción en el aula de español como L2/LE puede suponer un reto para el docente por sus limitaciones combinatorias y las similitudes semánticas que presentan entre ellos. A este respecto, Cheikh-Khamis (2020: 14) señala dos posibles causas: la falta de “coherencia con respecto al tratamiento de estos verbos” y “la falta de uniformidad y, en muchos casos, la imprecisión en la explicación gramatical y la insuficiente propuesta práctica de los conocimientos trabajados” en los materiales de ELE.

Bajo la denominación general de *verbos de cambio de estado* se incluyen aquellos verbos que “denotan el proceso de pasar a un estado, alcanzarlo o desembocar en él” (RAE-ASALE, 2010: §38.2). El español posee una gran riqueza para la expresión del cambio y, para ello, dispone de verbos léxicos (*cambiar*, *mutar*, *transformar*, etc.) y de verbos de apoyo (*hacer(se)*, *poner(se)*, *volver(se)*, etc.) capaces de expresar tanto cambio de entidad como cambio de estado (Conde Noguerol, 2013).

Los verbos léxicos o plenos denotan el cambio por sí mismos como un proceso dinámico y, por tanto, no requieren un predicado ni un objeto que los complete (v.g., *blanquear*, *enviudar*, *romper*, etc.), tal y como vemos en los ejemplos siguientes (1):

- (1) a. No pude evitarlo, me sentí avergonzado. No sé si **enrojecí**. (2020, Reig, Rafael, *Amor intempestivo*, CORPES XXI).
- b. Cuando **enviudó** de su segundo marido, el magnate tejano W. Howard Lee, como las señoras de antaño Gene Tierney dedicó el resto de su vida a la beneficencia. (2020 Membra, Javier, *Gene Tierney*, CORPES XXI).

Por su parte, los verbos de apoyo para la expresión del cambio, denominados también *semicopulativos* (RAE-ASALE, 2010: §38.2) o *pseudocopulativos de cambio* (Morimoto y Pavón, 2007 o Van Gorp, 2017, entre otros), sirven de soporte a otro elemento léxico –un adjetivo, un sustantivo, un participio o un sintagma– para, en conjunto, expresar un cambio de estado o de entidad, como se muestran en los ejemplos de (2):

- (2) a. Los agentes no dudaron en dispensarle su proverbial brutalidad. Ella **se puso farruca** y acabó encerrada en la cárcel de Santa Mónica. (2020 Membra, Javier: *Frances Farmer*. CORPES XXI).
- b. Las mujeres intelectuales **se vuelven histéricas**. Y si no, neuróticas, y por lo mismo dejan de ser mujeres. (2001 Cerezales, Agustín: *Mi viajera*. CORPES XXI).

Estos verbos de apoyo vinculan un sujeto con un atributo, añadiendo algún contenido, a menudo aspectual o modal. Cifuentes Honrubia (2012: 96) indica que se trata “de un atributo no copulativo, es decir, de un atributo que se da con verbos que no son tradicionalmente considerados copulativos: *ser, estar y parecer*”. Asimismo, los verbos de apoyo han perdido parte importante de su contenido semántico, por lo que son considerados verbos gramaticalizados: el verbo de significado pleno del que provienen, por ejemplo, *poner, hacer, volver* o *quedar*, pierde parte de su significado conceptual original, se gramaticaliza y se hace más abstracto, pero mantiene cierto matiz semántico que impide que se combinen libremente con cualquier elemento léxico<sup>3</sup>. Como se señala en el *Manual de la Nueva gramática* (RAE-ASALE, 2010: §37.1.2b), “estos verbos añaden a la oración diversas informaciones, generalmente aspectuales (inicio, final o permanencia de algún estado de cosas), como en *Amelia se quedó triste; Me encuentro indispuesto*, o en las oraciones que siguen: *Yo mismo andaba muy flojo de plata* (Barnet, Gallego); *Nada queda oculto a la implacable palabra del sermón* (Morón, Gallo)”. En estos ejemplos, si el atributo se suprime, el verbo recupera su significado pleno; por tanto, sería un verbo de movimiento, en el caso de *andar*, y expresaría la permanencia física del sujeto en un determinado lugar en el de *quedar(se)* (RAE-ASALE, 2010: §37.1.2b).

El español no dispone de un único verbo que se use de forma general para expresar el significado de cambio, a diferencia de lo que ocurre en otras lenguas, como el francés con *devenir*, el italiano con *diventare*, el portugués con *ficar*, el inglés con *to become* o el alemán con *werden*. En su lugar, presenta un paradigma de distribución de cierta complejidad (*devenir; hacer(se), poner(se), quedar(se), tor-*

<sup>3</sup> Véase Van Gorp (2017: 76 y ss.) para una caracterización completa de los verbos pseudocopulativos de cambio desde una perspectiva cognitivista o Conde Noguerol (2013), desde una perspectiva estructuralista.

*nar(se)*, *volver(se)*, etc.), cuyo conocimiento supone un reto, especialmente para los aprendices de ELE que tienden a confundir los verbos que lo integran. Sirvan de muestra de esta afirmación los siguientes ejemplos de hablantes con distintas L1 y varios niveles de conocimiento de español recuperados del Corpus de Aprendices de Español como Lengua Extranjera (CAES):

- (3) a. Las personas **se quedan adictas** al humo y no consiguen parar (B2, L1 portugués; CAES)<sup>4</sup>.  
 b. Cuando el semáforo **se volvió verde**, aceleré y mi a amigos detrás rebotó sobre la rueda trasera gruesa (B1, L1 francés; CAES)  
 c. En la película, el escritor **se pone harto del catedrático** y va caminando por las calles de París mientras los otros van a bailar (C1, L1 inglés; CAES).

En el ejemplo (3a), se utiliza el verbo *quedar(se)* para expresar un cambio hacia un estado resultante indefinido, expresado mediante el adjetivo *adictas*, que indica un rasgo propio y caracterizador del individuo. Sin embargo, *quedar(se)* no selecciona estos adjetivos, sino aquellos que hacen referencia a estados resultantes de pérdida o inacción {*quedar(se)* (*calvo*, *estupefacto*, *huérfano*, *paralítico*, *viudo*)}; en su lugar, habría sido necesario emplear el verbo *volver(se)*. En (3b), se utiliza el verbo *volver(se)* erróneamente con un adjetivo de color, para lo cual el verbo adecuado sería *poner(se)*, ya que no se expresa una cualidad permanente, sino un cambio hacia un estado transitorio (*verde*), con respecto al cual la entidad puede cambiar nuevamente. Por último, en (3c), el verbo *poner(se)* no puede aparecer combinado con el adjetivo *harto*; en su uso contextual, este verbo rechaza los adjetivos de sentido perfectivo o terminativo: {\**poner(se)* (*harto*, *lleno*)}; la construcción sería correcta, bien con *quedar(se)* + adjetivo, o bien con el verbo léxico derivado del adjetivo (*hartarse*).

Además de las similitudes semánticas, cabe señalar que estos verbos semicopulativos participan de la alternancia causativa, esto es, presentan una variante transitiva en la que el sujeto es la entidad-causa desencadenante del cambio, que tiene lugar en la entidad que funciona como complemento directo. Como vemos en el ejemplo, *Su hijo está abusando de su físico y eso acabará por ponerlo enfermo* (Llongueras, Llongueras, 2001, CORPES XXI), la entidad que funciona como sujeto (*eso*) es la causante del cambio de estado (*poner enfermo*) que tiene lugar en la entidad que funciona como complemento directo (*su hijo*).

Para el hablante nativo de español el conocimiento del paradigma verbal de los verbos de cambio es intuitivo, pero, como se ha señalado, los aprendices de ELE tienen dificultad para dominar su complejidad lingüística. El *Plan curricular del Instituto Cervantes* (2006) incluye, bajo la nomenclatura de *verbos pseudocopulativos de cambio*, los verbos *ponerse*, *quedarse*, *hacerse* y *volverse* dentro del inventario gramatical de los niveles B1-B2, y son muchos los manuales de ELE que ofrecen un tratamiento de ellos desde diferentes enfoques metodológicos. Estos verbos han sido, asimismo, objetivo de propuestas e innovaciones didácticas a lo largo de los últimos treinta años (por ejemplo, Bermejo

<sup>4</sup> Los ejemplos se han transcrito tal y como se han recuperado de los corpus, manteniendo sus errores de ortografía (acentuación, gramática, separación de palabras, etc.) y de expresión. Por otro lado, se indica entre paréntesis el nivel de dominio de ELE del aprendiz del A1 al C1+, según la escala del MCERL (Consejo de Europa, 2001); su L1 y el corpus del que procede el ejemplo.

Calleja, 1990; Li, 2015; Alonso Pérez y García Landa, 2017; Conde Noguerol, 2022) y a día de hoy continúan siendo objeto de estudio en numerosas memorias de máster (Martínez Labiano, 2010; Correia Palacios, 2012; Ponce Casado, 2019). En este trabajo, sin embargo, partimos de una óptica distinta de análisis: el uso real de la interlengua; concretamente, realizamos un estudio empírico de las construcciones transitivas causativas y pronominales medias con el verbo *poner(se)* + adjetivo para la expresión del cambio de estado con entidades animadas en producciones de aprendices de ELE. Para ello, tomando como base distintas propuestas para la comprensión teórica de los verbos semicopulativos de cambio, analizamos cuantitativa y cualitativamente los casos documentados en dos corpus de aprendices y en uno de hablantes nativos, para comprobar el uso que hacen los aprendices de ELE de estas construcciones. El trabajo se estructura, así, en cuatro partes:

1. Descripción sintáctica y semántica de la construcción *poner(se)* + adjetivo en español.
2. Metodología: presentación de los corpus CAES y CEDEL2, y del procedimiento de análisis.
3. Análisis: estudio formal y de uso de la construcción *poner(se)* + adjetivo en el español L1 y L2/LE.
4. Conclusiones.

## La construcción *poner(se)* + adjetivo en español

Como hemos señalado, *poner(se)* es un verbo de uso común en español que funciona como verbo de apoyo para expresar cambio de estado en una entidad. En el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) (RAE-ASALE en línea) la construcción *poner* + adjetivo registra un total de 13 591 ocurrencias, con una frecuencia normalizada de 39,17 casos por millón. En la Base de Datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (ADESSE), *poner* se considera el verbo de cambio más frecuente, con 557 casos, seguido de *hacer* (476) y *dejar* (404).

Partiendo, pues, de algunos trabajos previos sobre la caracterización y el comportamiento semántico-sintáctico de *poner(se)* (Porroche Ballesteros, 1988; Morimoto y Pavón, 2007; Conde Noguerol, 2013), en esta sección presentamos los rasgos más relevantes de este verbo en español, así como sus posibilidades combinatorias con adjetivos que implican cambios en entidades animadas para analizar, en sucesivos apartados, el uso real que hacen de él los aprendices de ELE.

Porroche Ballesteros (1988) caracteriza la construcción *poner(se)* + adjetivo como capaz de expresar *cambio* y *estado*, frente a otras que poseen la capacidad de expresar *cambio* y *cualidad*, como, por ejemplo, *volver(se)*, *hacer(se)* + adjetivo o *convertir(se)* en + sustantivo. Según esta autora, los adjetivos, en combinación con el verbo *ser*, expresan una *cualidad*, esto es, una característica que diferencia al ente del que se trate de otros de su misma especie. De este modo, cuando utilizamos el verbo *ser* con adjetivos, establecemos implícitamente una clasificación: *Juan es alegre* (= Juan pertenece al grupo de las personas alegres). Por otra parte, con el verbo *estar*, los adjetivos expresan *estado*, es decir, una característica que presenta el ser al que se refiere el sujeto de la oración en un determinado espacio temporal y que se considera variable: *Juan no es rubio, pero ahora está rubio* (= Juan no pertenece al grupo de las personas rubias, pero ahora se ha teñido el pelo y está rubio). Morimoto y

Pavón (2007: 23), en la clasificación que hacen de los verbos pseudocopulativos de cambio, incluyen *poner(se)* junto a *quedar(se)* dentro de la clase de los verbos aspectuales eventivos y en combinación con atributos compatibles con *estar*.

La construcción de que aquí nos ocupamos tiene además la capacidad de expresar un cambio hacia un estado transitorio o no permanente y presenta características semánticas que hay que conocer para establecer su combinación con determinados atributos con los que mantiene ciertas restricciones de uso. En el *Manual de la Nueva gramática* (RAE-ASALE, 2010 § 38.2.3) se indica que se combinan con *poner(se)* “gran número de adjetivos, adverbios y locuciones que aceptan también *estar*”:

Estos atributos designan estados circunstanciales o episódicos: propiedades físicas de las personas relativas a su aspecto o su apariencia (*colorado, derecho, elegante, enfermo, gordo, guapo, nervioso, pálido*), su estado anímico (*alegre, celoso, contento, serio, taciturno, triste*), su comportamiento con los demás (*impertinente, insoportable, pesado, severo, tajante*) y otras condiciones o estados asimilables a estos.

Como vemos en la tabla 1, *poner(se)* se utiliza con diversos grupos de adjetivos para la expresión del cambio que puede afectar a <estados de salud>, <aspecto físico>, <color> y <comportamiento>, dependiendo de su perfil combinatorio:

Para Van Gorp (2017: 311), la imagen conceptual que evoca *poner(se)* como verbo pseudocopulativo de cambio es la de “paso por impulsión a un nuevo estado”, cuyos efectos prototípicos son los de “cambio de estado transitorio”, “cambio puntual (sin tiempo de desarrollo) y “cambio condicionado/causado”. Pensemos en un ejemplo como *Cuando bebe se pone violento, agresivo* (Madrid, Flores, 1989, CORPES XXI); el cambio expresado por la construcción *ponerse + violento, agresivo* indica un “cambio transitorio”, pues estas cualidades son circunstanciales y temporales. Además, se trata de un “cambio condicionado”, ya que se debe a la “adopción de un nuevo estado temporal, asociado a unas circunstancias espacio-temporales concretas” (Van Gorp, 2017: 314), que en este contexto aparecen expresadas mediante un complemento circunstancial (*cuando bebe*).

Para establecer el perfil combinatorio de uso de *poner(se)*, partimos del trabajo previo de Conde Noguerol (2013) y realizamos, en primer lugar, una doble estructuración a partir del tipo de entidad a la que afecta el cambio: objetos animados vs. objetos inanimados. Una vez limitados a las entidades animadas, en segundo lugar, debemos fijarnos en la naturaleza del atributo con que se combinan estos verbos, pudiendo distribuir, de este modo, el cambio según afecte al comportamiento, a la forma física

**Tabla 1:** Categorías semánticas de los adjetivos con que se combina *poner(se)*.

	Entidad animada					
	Cambio de estado físico				Cambio de estado psíquico	
	Estados de salud	Aspecto físico	Color	Postura	Estado anímico	Comportamiento
<i>ponerse</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: extraído de Conde Noguerol (2013).

o al estado psíquico y social de un ser animado. Esta organización nos sirve para poder establecer diferencias y clasificaciones semánticas de los usos del verbo.

Tal y como se aprecia en la tabla 1, cuando la entidad objeto de cambio tiene carácter animado, la construcción de *poner(se)* + adjetivo puede indicar cambio hacia un nuevo estado relativo a <estados de salud>, <aspecto físico>, <color>, <postura>, <estado anímico> y <comportamiento>, de ahí que *poner(se)* se combine con grupos de adjetivos que implican atribuciones de tipo físico (*poner(se) malo, gordo, rojo, derecho*), psíquico (*poner(se) nervioso*) y de comportamiento (*poner(se) cariñoso*).

### **Cambio de estado físico**

Para Conde Noguerol (2013) y Van Gorp (2017), cuando *poner(se)* se combina con grupos de adjetivos que indican <estados de salud>, <forma física> y <color> expresa el principio del resultado del cambio, entendido como un nuevo estado de salud, una forma física determinada o un color que se conciben como estados temporales o transitorios. Ejemplos como *Juan se puso enfermo ayer, Juan se puso guapo con los años, Juan se puso amarillo cuando vio la factura* manifiestan, efectivamente, el cambio a un nuevo estado de carácter no permanente. Estos nuevos estados adquiridos no requieren la actividad de un sujeto dinámico, sino que se trata de cambios de índole física o fisiológica caracterizados por el rasgo [- esfuerzo] en su consecución.

Por lo general, cuando el cambio afecta al <estado de salud>, *poner(se)* expresa que el objeto del cambio pasa de un estado normal, bueno u óptimo a un estado peor, de ahí que los adjetivos con que se utiliza estén marcados, en su mayoría, negativamente como, por ejemplo, *enfermo, grave, malo o fatal*. En cuanto al <aspecto físico>, los adjetivos prototípicos que selecciona *poner(se)* son aquellos que indican una cualidad externa: *guapo, feo, fuerte, gordo*, etc. El tercer grupo de adjetivos de estado físico que se combina con *poner(se)* es el de los que indican <color>: *amarillo, blanco, colorado, morado, moreno, pálido*, etc. En este caso, estamos ante cambios relativos a la susceptibilidad que posee la piel para variar de color (Conde Noguerol, 2013: 172). Por lo tanto, aunque son cambios que se aplican a entidades animadas, se trata más bien de cambios que se producen en una parte del cuerpo (en este caso, la piel), pero que por sinécdoque se aplican a todo el individuo. Con estos adjetivos, *poner(se)* implica también la adquisición de un estado anómalo, entendido como un nuevo color de carácter temporal con respecto al cual el objeto afectado puede cambiar nuevamente. Por último, se emplea *poner(se)* para referirse también a cambios que afectan a la <postura corporal>, razón por la que se combina con adjetivos del tipo *tieso, derecho o recto*.

### **Cambio de estado psíquico**

Como señala Van Gorp (2017: 326), los adjetivos de <estado psíquico o anímico> que se utilizan con el verbo *poner(se)* indican que el objeto afectado experimenta un cambio transitorio y pasajero relativo a sus facultades anímicas o emocionales. Algunos de los adjetivos de esta categoría que se combinan con *poner(se)* son: *triste, contento, alegre, feliz, excitado, nervioso, nostálgico o sombrío*.

Como se puede comprobar, muchos de ellos son de signo negativo (*histérico, nervioso, cardíaco*) e implican también la alteración del estado anímico de la entidad a la que afectan. Ahora bien, cuando se dan parejas antonímicas (*contento, feliz, alegre vs. triste, pesadoso, sombrío, nada contento*), ambos miembros –el positivo y el negativo– admiten la combinación con este verbo.

Otro grupo abundante de adjetivos que admite *poner(se)* es el de los llamados adjetivos de <comportamiento o disposiciones humanas>: *agresivo, borde, cariñoso, chulo, pesado, violento, celoso*, etc. Se expresa, así, un cambio que afecta a la conducta de la entidad que funciona como sujeto; es decir, la entidad sujeto pasa a actuar o a proceder de una manera determinada. En este sentido, se entiende que el sujeto sufre una variación en cuanto a su comportamiento, que se ve afectado de forma temporal, por lo que se interpreta como una manifestación ocasional: *se puso agresivo* (comportamiento temporal) vs. *se hizo agresivo* (cualidad permanente).

## Metodología

### **Descripción de los corpus utilizados**

Este estudio se basa en las muestras de dos corpus escritos de aprendices de español: el Corpus de Aprendices de Español (CAES) y el Corpus Escrito del Español L2 (CEDEL2). El CAES en su versión actual, 2.1, está constituido por 1 045 097 palabras, procedentes de muestras textuales de 2544 estudiantes de español. El CEDEL2 en su versión actual, 2.0, cuenta con un total de 1 105 936 palabras procedentes de textos de 4399 aprendices de ELE. Ambos corpus contienen producciones de estudiantes de ELE de niveles A1 a C1 –C1+ en el caso del CEDEL2– de once lenguas nativas distintas, de las que diez son comunes: alemán, árabe, chino mandarín, francés, griego, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso; el CAES incluye también muestras de aprendices de L1 polaco y el CEDEL2 de L1 neerlandés. El CEDEL2 incluye, asimismo, muestras orales y de hablantes nativos de español de diferentes variedades de España y América. Para recopilar las muestras de la interlengua, ambos corpus han incorporado una variedad de tareas escritas, diseñadas siguiendo los planteamientos de los descriptores del MCERL (2001) y del *Plan curricular* (Instituto Cervantes, 2006).

### **Procedimiento de análisis**

A tenor de las opciones de búsqueda y recuperación de casos que ofrecen las aplicaciones de consulta de sendos corpus, para llevar a cabo esta investigación se siguió el siguiente procedimiento: en primer lugar, se habilitó la opción de búsqueda compleja a partir de dos lemas; en el primero se incluyó la forma verbal objeto de estudio, *poner*, y, en el segundo, se escogió la etiqueta “adjetivo” de entre las diferentes clases de palabras posibles. Seguidamente, se realizó una segunda búsqueda con tres lemas: el primero con la forma *poner*, el segundo con la etiqueta “adverbio” y el tercero con “adjetivo”. Como resultado de este tipo de búsqueda, los corpus arrojaron todas las formas del verbo *poner* seguidas de un adjetivo y con un adverbio entre ambas palabras (v.g., *me puse muy feliz*).



Una vez obtenidos los casos, los resultados se filtraron manualmente, con el fin de prescindir de posibles construcciones erróneas por una etiquetación incorrecta en los corpus (v.g. *Ese hombre lo vuelve a poner junto de lo hijo de la otra mujer*; CEDEL2). También se descartaron las que no tuvieran un referente animado y, por tanto, no se ajustaran a los objetivos de esta investigación. Siguiendo estos criterios, las búsquedas arrojaron los siguientes resultados: se recuperó un total de 132 ocurrencias (46 en el corpus CAES y 48 en el CEDEL2 en la primera búsqueda, y 17 y 21, respectivamente, en la segunda) que, una vez filtradas, dieron como resultado 110.

Para comprobar si los aprendices utilizan otros verbos de cambio erróneamente con el sentido de *poner(se)*, se repitió el mismo procedimiento de búsqueda con los verbos *volver(se)*, *quedar(se)*, *hacer(se)*, *devenir* y *tornar(se)*. Los resultados, filtrados manualmente, arrojaron en esta ocasión 16 casos (14 en el CAES y 2 en el CEDEL2) en los que se seleccionó un verbo de cambio errado para expresar algún valor asociado a la construcción *poner(se)* + adjetivo.

Por último, se realizó una búsqueda adicional de *poner* + adjetivo en el corpus de referencia CORPES XXI (RAE-ASALE en línea) (versión 0.94)<sup>5</sup>. Para ello, se escogieron ocho géneros escritos similares a los de las tareas incluidas en los dos corpus de aprendices: 1) biografía memoria, 2) carta al director, 3) carta particular, 4) crónica, 5) mensaje de correo electrónico, 6) mensaje en redes sociales, 7) noticia y 8) opinión. La búsqueda devolvió un total de 685 concordancias que, una vez filtradas con los mismos criterios, resultaron en 306. Dadas las diferencias entre las muestras del corpus CORPES XXI y los corpus de aprendices, no es posible llevar a cabo un análisis contrastivo entre el español L1 y el español L2/LE, pero sí podemos mostrar el empleo que los aprendices hacen de la construcción *poner(se)* + adjetivo, comparándolo con el uso del español nativo.

## Análisis

El análisis de la construcción *poner(se)* + adjetivo en el español L2 se ha llevado a cabo teniendo en cuenta tanto su forma como uso. En las siguientes secciones se incluye, primero, un análisis formal en el que se examinan los distintos esquemas sintácticos asociados a esta construcción, y se revisan los distintos tiempos, modos y personas en los que aparece la forma verbal *poner(se)*. A continuación, se analiza el empleo de la combinación *poner(se)* + adjetivo; para ello, partiendo del estudio de los casos obtenidos, se presentan los usos correctos y aquellos que presentan incorrecciones.

### **La construcción poner(se) + adjetivo: análisis formal**

En primer lugar, cabe señalar que no se ha registrado ninguna ocurrencia de *poner(se)* como verbo de cambio en el subcorpus oral del CEDEL2, lo que indica que los aprendices tienden a evitarlo y lo utilizan únicamente en textos escritos<sup>6</sup>. En cuanto a su esquema sintáctico, tal y como se expone en

<sup>5</sup> Debido al elevado número de casos recuperados en esta búsqueda, no se tuvo en cuenta la construcción con adverbio.

<sup>6</sup> En este sentido, es interesante señalar que tampoco aparece ninguna ocurrencia de la construcción *volver(se)* + adjetivo ni de *quedar(se)* + adjetivo en el subcorpus oral del CEDEL2.

la tabla 2, los resultados de la búsqueda de *poner(se)* + adjetivo revelan que el uso transitivo es mucho menor al uso pronominal en construcción media, tanto en CAES y CEDEL2 como en CORPES XXI: un 13.6 % y un 25.5 % de estructuras transitivas, frente a un 86.4 % y 74.5 % de usos pronominales en los corpus de aprendices y en el de nativos, respectivamente.

**Tabla 2:** Esquemas sintácticos de *poner* + adjetivo en los corpus CAES, CEDEL2 y CORPES XXI

	Construcción Transitiva		Construcción pronominal media		Resultados	
	Nº ocurrencias	%	Nº ocurrencias	%	Nº ocurrencias	%
<b>CEDEL2-CAES</b>	15	13.6 %	95	86.4 %	110	100 %
<b>CORPES XXI</b>	78	25.5 %	228	74.5 %	306	100%

Veamos algunos de los casos registrados en la interlengua de la estructura transitiva, la menos frecuente en los corpus estudiados:

- (4) a. Lo que me encanté es el paisaje mallavilloso de la naturaleza de los pueblos de montaña la luminosidad de las escenas, la musica tipica de la región que **te pone triste**. (C1, L1 francés; CAES).
- b. [...] él mantenía la esposa enferma y le daba medicinas que a lo mejor **la ponían peor** (B2, L1 inglés; CEDEL2).
- c. A mí **me pone triste** que un niño de diez años fuma en las calles y nadie le preocupa (B2, L1 árabe, CAES).
- d. Recientemente he hablado sobre esto con Pilar y me ha dicho que nos echas de menos y **te pondría muy alegre** que vengamos. (B1, L1 polaco; CAES).
- e. **Me pone triste** pensar que no voy a vivir aqui despues del mes de mayo. (B2, L1 inglés; CEDEL2).

La estructura transitiva se documenta en muestras de ELE de niveles superiores, a partir del B2, y en hablantes de diferentes L1. Esto podría indicar que la introducción de los verbos de cambio a partir de los niveles B1-B2 favorece la práctica de este tipo de construcciones, pero únicamente en la lengua escrita. Comprobamos, asimismo, que los aprendices utilizan distintos tipos de construcciones transitivas con *poner*. De este modo, encontramos ejemplos con sujetos desempeñados por un sintagma nominal (ejemplos 4a y 4b), una cláusula completiva (4c y 4d) o una cláusula de infinitivo (4e).

El manejo de esta estructura en la interlengua conlleva también algunos problemas. Así, es frecuente hallar ejemplos de la construcción transitiva con una cláusula adverbial de tiempo como sujeto (5), en vez de una cláusula de infinitivo (5a) o una completiva (5b) (*me pone feliz verla, me puso contenta que se prohibiera fumar*):

- (5) a. **Me pone feliz** cuando yo veo ella (A2, L1 inglés; CEDEL2).

b. **Me puso contenta** cuando se prohibieron fumar en los restaurantes I las cafeterías. (B2, L1 ruso; CAES).

En otras ocasiones aparece erróneamente la construcción transitiva de *poner* en lugar de la pronominal, tal y como ilustran los siguientes ejemplos (6) con el pronombre “le” en lugar de “se”:

(6) a. Por eso, cuando una mujer pasó con otro bebé el fue a darlo a ella. Aunque, lo no era su bebé. A causa de esa ella **le puso rojo** y rechazó el bebé (C1+, L1 inglés; CEDEL2).

Vemos Chaplin, un personaje muy especial con un sombrero divertido. Estaba caminando y fumando cuando se ha tirado algo de la ventana. **No le pone muy feliz** porque su cigarro ha caído. (B2, L1 francés; CEDEL2)

Centrándonos en la construcción pronominal media, interesa comprobar la variedad de tiempos, modos y personas con los que se combina la forma verbal *ponerse*:

Los datos de la tabla 3 indican que, tanto los aprendices como los hablantes nativos, utilizan mayoritariamente la construcción *ponerse* + adjetivo en pretérito perfecto simple (43.2 % y 31.4 %, respectivamente), seguido del presente de indicativo (41.1 % y 19.9 %) y, con una proporción mucho menor, del pretérito imperfecto (10.5 % y 5.8 %). Cabe destacar, además, que, mientras los hablantes nativos utilizan frecuentemente esta construcción con infinitivo (23.5 % del total de casos), no hemos hallado ningún ejemplo en los datos de la interlengua.

En cuanto a los demás tiempos verbales, sorprende que apenas se documenten casos en las muestras analizadas: en los corpus CAES y CEDEL2 encontramos varios tiempos y modos que se emplean una sola vez –como el futuro simple, el condicional simple o el imperativo negativo (7a)–, y su

**Tabla 3:** Distribución de los tiempos y modos verbales más frecuentes de *ponerse* en los corpus CEDEL2-CAES y CORPES XXI

	CEDEL2-CAES							Total	%	CORPES XXI							Total	%
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>			2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>				
	Singular			Plural						Singular			Plural					
Presente de indicativo	7		29	2		1	39	41.1	11	1	20	4		9	45	19.9		
Pretérito imperfecto	5		3	1		1	10	10.5	2		10			1	13	5.8		
Pretérito perfecto simple	10		28	1		2	41	43.2	16		43	4		8	71	31.4		
Otras formas verbales	1	1	2			1	5	5.2	4	4	16	6		6	36	15.9		
Infinitivo							0	0								53	23.5	
Gerundio							0	0								8	3.5	
<b>TOTAL</b>	23	1	62	4	0	5	<b>95</b>	100	33	5	89	14	0	24	<b>226</b>	<b>100</b>		
<b>%</b>	24.2	1.1	65.3	4.2	0	5.3	<b>100 %</b>		20	3	53.9	8.5	0	14.5	<b>165</b>	<b>100</b>		

porcentaje de uso en las muestras del CORPES XXI no supera el 5.8 % del total de datos registrados. Es destacable, además, que en modo subjuntivo solo hallemos una construcción en presente (7b) y que únicamente aparezca una construcción en forma compuesta (pretérito pluscuamperfecto (7c)):

- (7) a. [...] **no te pongas nerviosa** (B1, L1 árabe; CAES).  
b. Por supuesto, no es sin consecuencias inspirar humo, y es normal **que se pongan nerviosos** cuando es el humo de los demás (B2, L1 francés; CAES).  
c. Recuerdo muy bien el día que mi prima me llamó por teléfono con la noticia de que mi mamá **se había puesto peor** y que debiera ir para el hospital en seguida (C1, L1 inglés; CEDEL2).

En cuanto las personas verbales, los usos también son muy similares en ambos corpus: se observa una tendencia general a la utilización mayoritaria de la 3.<sup>a</sup> persona del singular (65.3 % en CAES y CEDEL2 y 53.9 % en CORPES XXI), seguida de la 1.<sup>a</sup> persona del singular (24.2 % y 20 %, respectivamente). Encontramos también algunos casos esporádicos en los que se utiliza la 1.<sup>a</sup> o la 3.<sup>a</sup> persona del plural (4.2 % y 5.3 % en CAES y CEDEL2 vs. 8.5 % y 14.5 % en el CORPES XXI), pero apenas documentamos usos de la 2.<sup>a</sup> persona, con una sola ocurrencia en singular en la interlengua y cinco en el español nativo, también en singular.

Estos resultados pueden obedecer a la naturaleza de las tareas escritas asignadas a los aprendices y a los géneros escogidos en los textos del CORPES XXI para su comparación. Así, estos textos suelen estar centrados en la descripción de personas u objetos, y en la narración de diferentes acontecimientos: la descripción de una persona famosa, la narración de una película, de un viaje, de las últimas vacaciones, de una experiencia, de una anécdota graciosa, etc. Estos tipos de textos condicionan la aparición de tiempos verbales en pasado o presente, y centrados en el papel del hablante o de otra(s) persona(s), lo que motivaría la utilización de formas de 1.<sup>a</sup> y de 3.<sup>a</sup> persona, pero no de la 2.<sup>a</sup>, al no estar dirigidos a un interlocutor específico.

### ***La construcción ponerse + adjetivo: análisis de uso***

Los resultados de la búsqueda de la construcción *ponerse* + adjetivo en los dos corpus de aprendices arrojan 115 ocurrencias en total, de las que 105 corresponden a empleos correctos de esta estructura, frente a 10 que presentan algún tipo de error. A continuación, examinamos los usos correctos de esta construcción y, seguidamente, los casos en los que se emplea de forma incorrecta.

### ***Usos correctos de la construcción***

Van Gorp (2017: 325), apoyándose en una base empírica de 800 contextos extraídos del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) (RAE en línea) en los que *ponerse* funciona como verbo de cambio, clasifica en clases semánticas los distintos adjetivos que documenta de la combinación *ponerse* + adjetivo. La autora llega a la conclusión de que *ponerse* selecciona mayoritariamente adjetivos pertenecientes al ámbito anímico/psíquico (32.9 %) seguido del físico (18.1 % del total):

**Tabla 4:** Distribución de las categorías semánticas de los atributos adjetivales combinados con el verbo *ponerse* en el corpus CREA (adaptado de Van Gorp, 2017: 325)

Clase semántica del atributo adjetival	Nº de ocurrencias	% atributos adjetivales	% del corpus total
Estado anímico/psíquico	263	60.9%	32.9%
Edad, antigüedad, ciclos vitales	1	0.2%	0.1%
Ámbito de lo físico	145	33.6%	18.1%
Actitud, valoración (del hablante)	23	5.3%	2.9%
<b>TOTAL</b>	<b>432</b>	<b>100%</b>	<b>54%</b>

Partiendo de las categorías semánticas en las que se agrupan los adjetivos correctos empleados con *ponerse* para la expresión del cambio en una entidad animada, en la tabla 5 se incluye una clasificación semántica, cuyas categorías<sup>7</sup> provienen de los 105 adjetivos correctos obtenidos en los corpus CEDEL2 y CAES, y los 306 adjetivos procedentes del CORPES XXI:

**Tabla 5:** Distribución de las categorías semánticas de los atributos adjetivales combinados con el verbo *poner(se)* en los corpus CEDEL2-CAES y CORPES XXI

Clase semántica del atributo adjetival	CEDEL2-CAES		CORPES XXI	
	Nº de ocurrencias	% sobre el total	Nº de ocurrencias	% sobre el total
Estado anímico/psíquico	83	79 %	157	51.3%
Comportamiento	2	1.9 %	112	36.6 %
Ámbito de lo físico	11	10.5 %	29	9.5 %
Color	9	8.6 %	8	2.6 %
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100 %</b>	<b>306</b>	<b>100 %</b>

Los datos obtenidos que hemos reproducido en la tabla 4 revelan la siguiente frecuencia de distribución de las distintas categorías semánticas con las que se combina *ponerse*: los adjetivos más utilizados en español en combinación con *poner(se)* son los que expresan estado anímico/psíquico (51.3 % del total) y comportamiento (36.6 %).

El análisis de la interlengua evidencia que los aprendices tienden a utilizar *poner(se)* casi exclusivamente para la expresión del estado anímico/psíquico (79 % del total), con un uso muy bajo de adjetivos referidos al comportamiento (1.9 %). En cuanto a las restantes categorías (cualidades psíquicas negativas, ámbito de lo físico y color), los porcentajes de uso son muy reducidos (entre el 1.9 % y el 10.5 % del total), como ocurre con la variedad nativa (entre el 1.6 % y el 9.5 % del total de casos recuperados del CORPES XXI).

<sup>7</sup> Van Gorp (2017: 328) hace una clasificación entre adjetivos de estado anímico/psíquico, edad, ámbito de lo físico y actitud. A su vez, divide los adjetivos de estado físico en cuatro categorías: estado de salud, aspecto o estado físico, color y postura corporal. En nuestra clasificación semántica (tabla 5), que parte de los adjetivos registrados, preferimos, sin embargo, distinguir entre adjetivos de estado anímico/psíquico, comportamiento, adjetivos pertenecientes al ámbito físico y de color.

Una vez revisada la distribución general de usos a partir de las categorías semánticas establecidas, nos interesa examinar la variedad de adjetivos empleados. Para ello, presentamos primero los adjetivos más frecuentes en combinación con *poner(se)* en los corpus CEDEL2-CAES y CORPES XXI (tabla 6) y, a continuación, la totalidad de adjetivos documentados en los corpus de aprendices que resultan correctos en su combinatoria con este verbo (tabla 7):

**Tabla 6:** Adjetivos aplicados a entidades animadas más frecuentes en combinación con *poner(se)*

	<b>CEDEL2-CAES</b>	<b>CORPES XXI</b>
Adjetivo	Nº de ocurrencias	Nº de ocurrencias
<b>Estado anímico/psíquico</b>		
<i>Nervioso</i>	<b>30</b>	<b>91</b>
<i>Contento</i>	6	<b>23</b>
<i>Triste</i>	<b>18</b>	8
<b>Comportamiento</b>		
<i>Serio</i>	-	<b>18</b>
<i>Furioso</i>	<b>12</b>	7
<i>Bravo</i>	-	7
<i>Cariñoso</i>	2	-
<b>Ámbito de lo físico</b>		
<i>Enfermo</i>	2	<b>11</b>

Los datos de la tabla 6 reflejan que, en las muestras del español nativo del CORPES XXI, los adjetivos más frecuentes en combinación con *poner(se)* son *nervioso* (91 ocurrencias), *contento* (23) y *serio* (18). El adjetivo más empleado con *poner(se)* en la interlengua es también *nervioso* (30 ocurrencias) y, tras este, los aprendices utilizan *triste* (18) y *furioso* (12). De igual manera, Van Gorp (2017: 326), en su estudio basado en datos del corpus CREA, observa que los adjetivos más frecuentes con esta combinación son *nervioso* (76 ocurrencias), *serio* (32 ocurrencias), *pesado* (18) y *furioso* (12). De los datos se extrae, por tanto, la conclusión de que, tanto nativos como aprendices de ELE, tienden a combinar *poner(se)* con adjetivos como *nervioso*, *triste*, *contento* o *furioso*, que indican estados anímicos o cambios de comportamiento.

Examinemos ahora la lista exhaustiva de adjetivos que se combinan de manera correcta con la forma *poner(se)* en los datos de la interlengua:

Los datos de la tabla 7 muestran que la combinación *poner(se)* + adjetivo se registra en especial a partir del nivel B1, si bien se documentan algunos empleos aislados de *poner(se)* *nervioso*, *feliz*, *rojo*, *malo* o *mejor* en los niveles anteriores. Por tanto, al igual que con los usos transitivos de esta construcción, parece que la introducción de los verbos de cambio en los niveles B1-B2 favorece su utilización en la interlengua escrita a partir de estos niveles.

En cuanto a la combinación con adjetivos, como se ha explicado, el verbo *poner(se)* se emplea mayoritariamente para expresar un cambio de estado anímico, con 83 casos del total de 105 registrados. Al igual que con el uso general de esta construcción, el uso de *poner(se)* con este tipo de adjetivos

**Tabla 7:** Adjetivos aplicados a entidades animadas empleados con *ponerse* en los corpus CEDEL2 y CAES. Usos correctos

Categoría	Adjetivo	Nº de ocurrencias	L1	Nivel(es) de dominio	Corpus
Adjetivo Anímico	<i>Nervioso</i>	30	Portugués, francés, italiano, inglés, polaco, ruso, árabe, chino, japonés	A1, A2, B1, B2, C1, C1+	CEDEL2, CAES
	<i>Triste</i>	18	Francés, inglés, ruso, árabe, japonés	B1, B2, C1, C1+	CEDEL2, CAES
	<i>Feliz</i>	7	Italiano, francés, inglés, alemán, griego	A2, B2, C1, C1+	CEDEL2
	<i>Contento</i>	6	Portugués, inglés, ruso, árabe	A2, B1, B2, C1+	CEDEL2, CAES
	<i>Alegre</i>	3	Inglés, polaco	B2, C1+	CEDEL2
	<i>Histérico</i>	2	Portugués, árabe	B1	CAES
	<i>Sensible</i>	1	Inglés	C1+	CEDEL2
	<i>Rabioso</i>	1	Portugués	C1+	CEDEL2
Psíquico	<i>Tranquilo</i>	1	Portugués	C1	CEDEL2
	<i>Borracho</i>	1	Chino	B1	CAES
Comportamiento	<i>Loco</i>	1	Portugués	B1	CAES
	<i>Furioso</i>	12	Italiano, inglés, alemán, holandés, polaco, ruso, árabe, chino	B1, C1, C1+	CEDEL2, CAES
Ámbito de lo físico	<i>Cariñoso</i>	2	Holandés, ruso	C1+	CEDEL2
	<i>Enfermo</i>	2	Francés, inglés	B1, C1	CEDEL2, CAES
	<i>Peor</i>	4	Inglés, chino	B2, C1+	CEDEL2, CAES
	<i>Mejor</i>	2	Inglés	A2	CAES
	<i>Malo</i>	1	Inglés	A2	CAES
	<i>Elegante</i>	1	Inglés	C1	CEDEL2
Color	<i>Gordo</i>	1	Inglés	B1	CAES
	<i>Rojo</i>	6	Portugués, francés, inglés, polaco, chino	A2, B1, C1+	CEDEL2, CAES
	<i>Negro</i>	3	Italiano, inglés, chino	B1, C1, C1+	CEDEL2, CAES

se documenta a partir del nivel B1, con la excepción de tres casos (dos de *ponerse nervioso* y uno de *ponerse feliz*) en A1 y A2. Vemos algunos ejemplos (8):

- (8) a. Cuando se despertaron ya no estaba y **se pusieron tristes**. (C1+, L1 japonés; CEDEL2).  
 b. [...] quiere que trabajo esta hecho con rapidez, a veces **se pone furioso** cuando algo no va como le quiere y no llegamos al tiempo con trabajo (B1, L1 polaco; CAES).  
 c. Despues mis amigos me digieron que no abrobe el examen. **me puse histérico** y me sentia muy mal. (B1, L1 árabe; CAES).

La mayoría de los adjetivos de estado psíquico que se han registrado con *ponerse* en los dos corpus son de signo negativo (*triste, furioso, nervioso, histérico*) (8a-c); en menor proporción, se han

encontrado adjetivos de signo positivo, como *feliz*, *contento* y *alegre* (9a-c). En este punto, conviene recordar que cuando se dan parejas antonímicas (*contento*, *feliz*, *alegre* vs. *triste*, *pesaroso*, *sombrío*) ambos miembros –el positivo y el negativo– admiten la combinación con este verbo.

- (9) a. **Me puso contenta** cuando se prohibieron fumar en los restaurantes I las cafeterías. (B2, L1 ruso; CAES).  
b. Será una buena ocasión y **me pondré alegre** de que tenga toda de mi familia a junto por la primera vez por muchos años. (B1, L1 inglés; CEDEL2).  
c. Encontró una carta en la ropa de bebé y leyendola **se puso feliz** (C1, L1 griego; CEDEL2).

Con una proporción inferior al uso de adjetivos anímicos, también se registra *poner(se)* con adjetivos de color aplicados a entidades animadas en aprendices de diferentes L1 y niveles de dominio. En los corpus de aprendices únicamente se han encontrado ejemplos del uso de esta construcción que representan cambios psicológicos; en concreto, *ponerse rojo* (10a), con el significado de tener vergüenza, y *ponerse negro*, con el sentido de ‘irritarse’ o ‘enfadarse’ (10b):

- (10) a. Tenía tan vergüenza aue **se puso rojo** como un tomate. (B1, L1 francés; CAES).  
b. De repente, la señora **se puso negra** y dijo que nadie podía hablar en español, (B1, L1 chino; CAES).

Por último, se han encontrado algunos casos aislados de *poner(se)* para expresar cambio físico, mediante su combinación con los adjetivos *enfermo*, *peor*, *mejor*, *malo*, *gordo* y *elegante* (11a-b):

- (11) a. Un día, cuando su madre **se puso enferma** y quasi cerca de la muerte, le informó sobre la identidad de su padre. (B1, L1 francés; CAES).  
b. [...] la gente que tiene alergia **se pone peor** por el humo que produce cuando uno fuma. (B2, L1 chino; CAES).

No hemos obtenido registros de adjetivos o participios no marcados o marcados positivamente, como, por ejemplo, *sano* o *curado* (*Juan se puso \*sano/\*curado*).

### **Usos incorrectos o inadecuados de la construcción**

Además de los 105 empleos correctos de la combinatoria *poner(se)* + adjetivo, se han recuperado también 10 casos que presentan errores. Estos errores obedecen, en su mayoría, a confusiones con otro verbo de cambio, pero también a su uso con un participio, como ilustran los ejemplos (12a–b):

- (12) a. Al principio pensé que no iba a llegar, pues por la hora, y la falta de faroles **me puse cansadísima**. (C1+, L1 inglés; CEDEL2).  
b. Al principio, nos sentíamos muy fácil para subir, pero después de cinco horas andando, **me puse cansadísima** y no quería a subir (B1, L1 chino; CAES).

Tal y como señala el *Manual de la Nueva Gramática* (RAE-ASALE, 2010: §38.2), no se puede utilizar este verbo con participios, sino que en este contexto sería preferible el empleo de las formas



verbales *llegar* o *estar* (*llegué cansadísima*), o bien el verbo léxico *cansarse* (*me cansé muchísimo*).

Los errores más frecuentes corresponden a confusiones con otros verbos de cambio con un valor similar, como *dejar* (13a), *hacerse* (13b) o *quedarse* (13c-d):

- (13) a. Habla muy alto quasi **me pone surdo** as veces (A1, L1 portugués; CAES).
- b. El ganó la única medalla de oro por boxeo en 1992 en Barcelona, España por los Estados Unidos, y a la misma vez, ganó la respeta de millones de estadounidenses, especialmente esos con raíces latinoamericanas. Tarde en ese año, **le puso profesional**. De La Hoya continuó sus esfuerzos en los clasificados profesionales. (C1, L1 inglés; CEDEL2).
- c. Juan vive em Madrid com mi mama, por que, como mi papa ya se morio, ella **se pone muy sola**. (A1, L1 portugués, CAES).
- d. Bella **se pone embarazada** lo que les parecia ser una cosa imposible. (C1, L1 portugués; CAES).

Los ejemplos (13a-d) muestran que los errores se producen tanto en la construcción transitiva (13a-b) como en la pronominal (13c-d): en 13a una entidad externa provoca un cambio físico temporal en el sujeto, por lo que debería expresarse con *dejar*, pues es la contrapartida léxica de *quedar* en una estructura transitiva. En 13b la construcción con el adjetivo *profesional* no es correcta, ya que este adjetivo de tipo relacional no admite el verbo *estar* (*\*está profesional* vs. *es profesional*) y se combina únicamente con el verbo *hacer(se)*, en tanto que este lleva aparejados, además, los rasgos de [+ esfuerzo] y [+ voluntariedad]. Por último, en los ejemplos (13c-d), tenemos los adjetivos *embarazada* y *sola*, que son de tipo resultativo y no admiten el uso con *poner(se)*, pues conllevan una perspectiva de permanencia del nuevo estado adquirido que debería expresarse con el verbo *quedar(se)*.

Se registran también otros casos en los que la utilización del verbo de apoyo no está justificada, ya que debería haberse empleado un verbo pleno:

- (14) a. Fernando **se puso desnudo** para tomar una ducha, pero el timbre sonó y el fue atender envuelto en una toalla (B1, L1 portugués; CAES).
- b. Lo que decia la carta **lo puso muy emocional** (B2, L1 francés; CEDEL2).
- c. La madre sufre mucho de la situación y poco a poco **se pone depresiva**. (C1, L1 francés; CAES).

En estos casos (14), estamos ante adjetivos perfectivos o resultativos relacionados con raíces verbales y que expresan estados que son consecuencia de un proceso y no admiten la construcción con *poner(se)*, por no manifestar verdaderamente un cambio. Por tanto, en (14a-c) sería más adecuado el uso de verbos deadjetivales como *desnudarse*, *emocionarse* y *deprimirse*, respectivamente.

De igual manera, hemos hallado algunos enunciados con otro verbo de apoyo para expresar un valor que debería aparecer con *poner(se)*; este es el caso de los adjetivos de carácter anímico (15a-e):

- (15) a. No lo puede creer y **se queda triste**. (L1 inglés, C1+; CEDEL2).
- b. Los fumantes se sienten reprimidos, y muchas veces **se quedan nerviosos** cuando no pueden acender un cigarrillo. (B2, L1 portugués; CAES).
- c. En el camino, en una parada perdí el autobús y **me quedé rabioso** como un loco, porque

había dejado todo dentro del autobús. (B1, L1 árabe; CAES).

d. En una fiesta, un chico intenta seducir a Tessa y a besarla, pero Hardin **se vuelve celoso** y le golpea. (C1, L1 polaco; CAES).

e. Es que yo lo sé que ser un médico **te hace contento**, pero también los médicos tienen muchas pesiones. (B1, L1 chino; CAES).

Estos ejemplos contienen, en su mayoría, adjetivos anímicos con valor negativo (*triste, nerviosos, rabioso, celoso*) y un adjetivo positivo, que se construye por oposición (*contento*); por las razones que explicamos, se combinan con *poner(se)*. Los aprendices tienden a confundir los valores de *poner(-se)* y otros verbos, como *quedar(se)*, dado que los límites semánticos del cambio que expresan uno y otro están muy próximos entre sí: *quedar(se)* añade un valor de permanencia, frente a *poner(se)* que enfoca el proceso de cambio en la transitoriedad.

Para concluir, además de estos casos, se han documentado otras construcciones con *quedar(se)* para expresar un cambio físico o de color que deberían aparecer con *poner(se)*, pues se trata de adjetivos de estado de salud (*enfermo*) y de color (*rojo*) que implican estados sobre los que la entidad que sufre el cambio puede nuevamente variar:

(16) a. ¿Si alguien **se queda enfermo**, quién va a ocupar las responsabilidades? (B2, L1 chino; CAES).

b. Tengo la piel blanca, que cuando voy a el sol, **se queda rojo**. (A1, L1 portugués; CAES).

Si bien como usos correctos únicamente se ha registrado un caso de la construcción *poner(se) enfermo*, hemos encontrado ocho de *\*quedarse enfermo*, de los que cinco corresponden a muestras de aprendices de L1 portugués. Esto podría deberse a una transferencia negativa de la estructura *ficar doente* del portugués al español *quedar(se) enfermo*, puesto que la traducción de *ficar* como verbo pleno acostumbra a ser *quedar*. Por otro lado, conviene destacar el ejemplo (16b), que expresa un cambio de color en la piel como consecuencia de una circunstancia física externa. Cabe recordar que, a propósito de los usos correctos de *poner(se)* + adjetivos de color, señalamos que los casos documentados correspondían únicamente a cambios de color por un estado psicológico.

## Conclusiones

Este trabajo tenía como fin el estudio cualitativo y cuantitativo de la construcción *poner(se)* + adjetivo con entidades animadas en la interlengua del español. Los resultados obtenidos indican que esta estructura aparece sobre todo a partir del nivel B1 y en muestras de aprendices de diferentes L1. Esto se debe a que el *Plan curricular* (Instituto Cervantes, 2006), estructurador de los contenidos de ELE por niveles en el contexto europeo, sitúa la introducción de los verbos semicopulativos de cambio en los niveles B1-B2.

A la luz de los datos expuestos, podemos hacer algunas consideraciones en relación al uso de *poner(se)* como verbo de cambio en la interlengua de los aprendices de ELE: la primera de ellas es

que el empleo de la construcción transitiva con el verbo *poner* es muy inferior al de su construcción pronominal media, como ocurre también en la muestra de hablantes nativos. Por otro lado, se observa una tendencia a la infrautilización de los tiempos verbales de los que dispone el español, con un predominio de uso de formas de indicativo —sobre todo del presente y pretérito perfecto simple—, frente al subjuntivo como modo verbal, que apenas muestra usos, como ocurre igualmente en el español nativo. Estos resultados podrían deberse a que los contextos de los textos incluidos en los corpus favorecen la aparición de estas formas verbales en detrimento de otras —debido a las tareas asignadas—, o bien a la preferencia de los aprendices por estas formas por falta de dominio en el manejo de otras más complejas.

Los datos de la interlengua indican que la forma *poner(se)* tiende a utilizarse de manera correcta (105 ocurrencias adecuadas frente a 10 casos incorrectos) y, en especial, con adjetivos que expresan estados anímicos/psíquicos o cambios de comportamiento, al igual que ocurre en el español nativo. En concreto, tanto en el español L1 como en la interlengua, el adjetivo más frecuentemente empleado es *nervioso*, seguido de otros de uso común (*furioso*, *triste*, *feliz* o *contento*) y tan solo encontramos algunos cuyo uso es más restringido, como *sensible*, *histérico* o *rabioso*. Los errores registrados se deben en la mayoría de los casos al empleo de *poner(se)* con el valor de otro verbo de cambio, como *quedar(se)*, *volver(se)* o *hacer(se)*, o de un verbo pleno, y, en algunas ocasiones, a problemas gramaticales, como la confusión entre *poner* y *ponerse*.

Aunque estos resultados reflejan un considerable dominio de la construcción, desde una perspectiva didáctica, el reducido elenco de tiempos verbales y de clases de adjetivos que se documenta podría ser razón para reforzar en el aula la competencia léxica y gramatical de los aprendices, a partir de la incorporación de tareas que incluyan otras formas y tiempos verbales, y de la práctica de un repertorio más amplio de adjetivos que pueda combinarse con *poner(se)*. En este sentido, este tipo de investigación, vinculada a la lingüística de corpus aplicada a la enseñanza de ELE, nos ofrece información valiosa sobre el conocimiento y el manejo de estas estructuras por parte de los estudiantes. Los datos obtenidos permiten al profesorado incidir en aspectos más problemáticos y mejorar, de esta forma, los materiales didácticos y la calidad de la enseñanza, adaptándola a las necesidades reales de los aprendices.

Por último, hay que señalar que este trabajo representa una novedad en las investigaciones actuales sobre los verbos de cambio en el contexto de ELE. Así, si bien existen numerosas propuestas didácticas orientadas a su introducción en el aula de L2/LE, se echan en falta estudios de adquisición y de uso basados en las muestras que proporcionan los corpus de aprendices. En este sentido, los planteamientos expuestos en este trabajo, centrado en el estudio de la construcción *poner(se)* + adjetivo con entidades animadas en la interlengua, podrían ser aplicables a cualquier otro contenido gramatical o pragmático de ELE (*vid.* por ejemplo, Ballesteros de Celis y Sampedro Mella 2021). Igualmente, las muestras de los corpus podrían ser utilizadas con gran aprovechamiento para la elaboración de material didáctico.

## Referencias

- ALONSO PÉREZ, M.; GARCÍA LANGA, M.T. 2017. *Los verbos de cambio en español*. In: Actas del XIV Encuentro Práctico de ELE del Instituto Cervantes de Nápoles. Nápoles. Instituto Cervantes. 6-14. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/napoles\\_2017/02\\_alonso\\_garcia.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/napoles_2017/02_alonso_garcia.pdf)
- BALLESTERO DE CELIS, C.; SAMPEDRO MELLA, M. (Eds.). 2021. *Aportes del CAES a la enseñanza del español: estudios aplicados de gramática y pragmática*. Anejo 81 de *Verba: Anuario galego de filoloxía*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 287 p.
- BASE DE DATOS DE ADESSE (Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español): <<http://adesse.uvigo.es/>> [última consulta: 06/2022].
- BERMEJO CALLEJA, F. 1990. *Verbos de cambio o devenir en español*. In Actas del II Congreso Nacional de ASELE, Salvador Montesa et al. (eds.), Málaga, Asociación para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera, pp.47-60.
- HONRUBIA, J. L. 2012. La atribución y sus límites: atributo, predicativo y complemento de modo. *Estudios de lingüística* 26: 89-144. <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2012.26.04>
- CONDE NOGUEROL, M.E. 2013. *Los verbos de cambio en español*. Tesis doctoral. Universidade da Coruña, 565 p.
- CONDE NOGUEROL, M.E. 2022. *Análisis contrastivo de “ponerse” y “quedarse”: un enfoque práctico para la enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera*. Estudios de lingüística hispánica. Teorías, datos, contextos y aplicaciones una introducción crítica. Dykinson, 174-197.
- CONSEJO DE EUROPA. 2001. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid. Biblioteca Nueva, 267 p. Disponible en: <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco>. Citado como MCERL
- CORPUS DE APRENDICES DE ESPAÑOL (CAES). Disponible en: <https://galvan.usc.es/caes/>
- CORPUS ESCRITO DEL ESPAÑOL L2 (CEDEL2). Disponible en: <http://cedel2.learnercorpora.com/>
- CORREIA PALACIOS, E. 2012. *Alicia en el país de los verbos de cambio*. Proyecto Fin de Máster. Universidad de Salamanca, 38 p. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/va/dam/jcr:4f874430-fdf9-4a3a-88f1-866172511216/2013-bv-14-05elisabeth-correia-pdf.pdf>
- CHEIKH-KHAMIS, F. 2018. Reflexiones para la enseñanza de los verbos de cambio en ELE desde la perspectiva de la Lingüística Cognitiva. *E-Aesla*, 4: 150-160.
- CHEIKH-KHAMIS, F. 2020. Los verbos de cambio en materiales de enseñanza de ELE: un análisis crítico. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas (RNAEL)*. Vol. 14 Núm. 28 (2020). <https://doi.org/10.26378/rnlael1428401>

EBERENZ, R. (1985). Aproximación estructural a los verbos de cambio en Iberorromance. *Linguistique comparée et typologie des langues romanes*, 2: 460-475.

INSTITUTO CERVANTES. 2006. *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Instituto Cervantes-Biblioteca Nueva. Citado como PCIC.

LI, J. 2015. *Una propuesta teórica y aplicada de enseñanza de las construcciones copulativas y semicopulativas del español para estudiantes de lengua china*. Tesis doctoral. Universidad Carlos III de Madrid, p. 575.

MARTÍNEZ LABIANO, C. 2010. *Los verbos de cambio: un estudio dirigido a su tratamiento específico para estudiantes germanófonos*. Biblioteca virtual redELE, 11, p. 76.

MORIMOTO, Y.; PAVÓN LUCERO, M.V. 2007. *Los verbos pseudo-copulativos del español*. Madrid: Arco Libros, p. 88.

PONCE CASADO, R. 2019. *Los verbos de cambio en el aula de ELE*. Trabajo de Fin de Máster. Universidad de Jaén, p. 65. Disponible en: [https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/11867/1/PonceCasadoRaquel\\_TFM\\_1819.pdf](https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/11867/1/PonceCasadoRaquel_TFM_1819.pdf)

PORROCHE BALLESTEROS, M. 1988. *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco/Libros, p. 230.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> [16/06/2022]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES). <<http://www.rae.es>> [16/06/2022].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Libros.

VAN GORP, L. 2017. *Los verbos pseudo-copulativos de cambio en español*. Iberoamericana Vervuert, p. 438.

*Submetido:* 30/06/2022

*Aceito:* 11/07/2023